



5-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Fecha convocatoria: 28 de junio de 2022, pub. BOCyL: 5 de julio de 2022			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-37.6
Código de la RPT:	IIN-CIA-CD-1		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del área		
Perfil Investigador:	Aplicación del aprendizaje máquina en biomedicina		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición de la investigación realizada por el aspirante		

En Burgos, a las 16:45 horas, del día 19 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	HERRERO COSIO, ÁLVARO
Vocal	ARROYO PUENTE, ÁNGEL
Vocal	GUERRERO VÁZQUEZ, ELISA
Vocal	BENÍTEZ ROCHEL, RAFAELA
Secretario/a	BARUQUE ZANÓN, BRUNO

Se procede al acto de celebración de la primera fase. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en la base 7.5.1.2.

Conforme a la base 7.5.1.3, en el caso de que los concursantes hubiesen estado contratados previamente por la Universidad de Burgos se valorarán los méritos docentes e investigadores alcanzados durante el periodo de contratación del candidato en la Universidad de Burgos aplicando un coeficiente multiplicador de 1,5 a los apartados 1 y 2 del baremo, sin que ningún apartado y subapartado pueda superar el valor máximo establecido por la Comisión de entre los señalados en el mismo.

Tras la exposición de los concursantes de su *Curriculum Vitae* y una vez desarrollados los correspondientes debates previstos en la base 7.5.1.1, examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se ha/n obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Por consenso: Se rellena **un baremo por cada concursante**

Por nota individualizada (base 7.5.1.2 de la convocatoria): Se rellena **un baremo por cada concursante y cada miembro de la comisión.**



BAREMO

APELLIDOS Y NOMBRE		URDA MUÑOZ, DANIEL	
1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN			
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos	
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.	
		20 puntos	
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnna./ nal./Auton.)			6,805
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)			1,295
Patentes			0
Premios de investigación (incluido el de doctorado)			0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral			0,85
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos			6,05
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, Nal, Auton)			1,75
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación			1
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)			0
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)			0,052
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)			0
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos	
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.	
		20 puntos	
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)			0
Capítulos de libros			5,4
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)			24,2
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)			0
Edición / coordinación de libros			0,9



**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 37 PLAZA LF-2022-37.6 R.R. DE 28 DE JUNIO DE 2022**

	Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área			0
1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...			Puntuación máxima posible: 10 puntos	
	Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)			0,85
	Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)			1,8
	Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)			1,5
SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos				
Puntuación del candidato: 41,95				
2. MÉRITOS DOCENTES				
2.1. Experiencia docente.			Puntuación máxima posible: 20 puntos	
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)			17,04
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)			0
	Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)			2,18
	Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas			0,4
	Resultados de la evaluación de la calidad docente			1
2.2. Actividades de innovación docente.			Puntuación máxima posible: 10 puntos	
	Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)			2,875
	Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales			0,4
	Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)			1,125
	Participación en cursos de formación docente.			0
	Ponencias en cursos y congresos de formación docente.			0,6
	Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior			0
SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos				
Puntuación del candidato: 25				
3. FORMACIÓN ACADÉMICA				
3.1. Expediente académico de la titulación				





PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 37 PLAZA LF-2022-37.6 R.R. DE 28 DE JUNIO DE 2022

	Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0,25
	Premio fin de carrera	0
3.2. Doctorado		
	Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
	Doctorado europeo	0,5
3.3. Titulaciones afines		
	Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	1
3.4. Otros méritos de la formación académica.		
	Curso de Adaptación Pedagógica	1
	Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	1,3
	Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0
SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos		
Puntuación del candidato: 5		
4. MÉRITOS DE GESTIÓN		
	4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	3
	4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0
SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos		
Puntuación del candidato: 3		
5. OTROS MÉRITOS		
	5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0
	5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	5
SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos		
Puntuación del candidato: 5		
6. MÉRITOS PREFERENTES		
	6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos		
Puntuación del candidato: 0		





UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 37 PLAZA LF-2022-37.6 R.R. DE 28 DE JUNIO DE 2022

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CANDIDATO	79,95
--------------------------------	-------

ID DOCUMENTO: BS2Py1jVex0Nnu+0EAxms3JU2ac=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>





PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 37 PLAZA LF-2022-37.6 R.R. DE 28 DE JUNIO DE 2022

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera fase son las siguientes: (en el caso de que las calificaciones hayan sido por nota individualizada, para la calificación final se tendrá en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 7.5.1.2 de la convocatoria).

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
URDA MUÑOZ, DANIEL	79,95

Para superar esta fase los participantes deberán obtener **un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100** posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE

La Comisión acuerda que **han superado la primera fase los candidatos que se relacionan a continuación.**

Orden	Nombre y apellidos
1º	URDA MUÑOZ, DANIEL

Estos candidatos pasan a la segunda fase que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	19 de septiembre de 2022
Lugar:	Online (MS Teams)
Hora	18:00

En Burgos, a 19 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,

Firmado digitalmente por BARUQUE ZANON, BRUNO (FIRMA)
Fecha: 2022.09.19 19:28:05 +02'00'

Fdo.:

EL PRESIDENTE,

Firmado digitalmente por HERRERO COSIO ALVARO - 71268510C
Fecha: 2022.09.19 17:55:56 +02'00'

Fdo.:

VOCAL,

Firmado digitalmente por ARROYO PUENTE ANGEL - 13159709Y
Fecha: 2022.09.19 17:57:58 +02'00'

Fdo.:

VOCAL,

Firmado digitalmente por GUERRERO VAZQUEZ ELISA - 777957 el día 19/09/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.:

VOCAL,

Firmado digitalmente por BENITEZ ROCHEL RAFAELA - 25090494R
Fecha: 2022.09.19 18:06:19 +02'00'

Fdo.:

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizada la valoración.



ID DOCUMENTO: BS2Py1jVex0Nnu+0EAYms3JU2ac=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GUERRERO VÁZQUEZ ELISA	19-09-2022 18:01:11
HERRERO COSIO ALVARO	19-09-2022 17:55:56
ARROYO PUENTE ANGEL	19-09-2022 17:57:58
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-09-2022 08:55:58
BENITEZ ROCHEL RAFAELA	19-09-2022 18:06:19
BARUQUE ZANON BRUNO	19-09-2022 19:28:05